Precios de suscripción.

Capital:	UN AÑO	15	PESETAS
	— SEMESTRE	8	—
	— TRIMESTRE	4	—
Península:	UN AÑO	16	PESETAS
	— SEMESTRE	8,75	—
	— TRIMESTRE	4,50	—
Extranjero:	UN AÑO	40	PESETAS
	— SEMESTRE	20	—
	— TRIMESTRE	10	—

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año V.-Número 1.416. | Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55. | Martes, 7 de mayo de 1918

¡HASTA EN ESTO!

Los periódicos y la política

Ahora resulta que la elevación del precio de los periódicos es también cuestión de derechas e izquierdas.

Es decir, que cuando todos estábamos de acuerdo en que con ella podíamos los periódicos hacer frente dignamente al encarecimiento de las primeras materias que se emplean en la industria periodística y que ella evitaría la muerte de muchos periódicos, cuyos ingresos confesables no eran los suficientes para publicarse todos los días y mantener una regular tirada, sale un periódico republicano madrileño pidiendo que la subida de precio sea combatida en las Cortes, por beneficiar únicamente a los periódicos de la derecha.

Ya hemos descontado todos—y en el prólogo del proyecto correspondiente se dice—, que la elevación del precio implica, por el momento, la reducción de un cincuenta por ciento en la tirada general de los periódicos. Pero también hemos tenido en cuenta que esta reducción significa un margen ganancial, porque el ahorro del papel es la base del sostenimiento periodístico.

El colega republicano madrileño no quiere considerar para sí los beneficios que calcula para los demás, y resueltamente afirma que en la elevación del precio de los periódicos se ve la mano del señor Maura, que pretende ahora vengarse de los que le han combatido.

Antes de lanzar falsas acusaciones debía el colega cuidarse del asunto con que las va a justificar, porque pedir que los diarios sigan vendiéndose a cinco céntimos, sabiendo que con ello se pierde, y mostrar al mismo tiempo sus planas sin un mal anuncio, único ingreso que puede conseguir una nivelación administrativa, es como confesar: «Nosotros, vendiendo el periódico a perra chica, perdemos dinero; nosotros no tenemos la defensa del anuncio, pero...»

En este pero puede entender la gente que están sobrados de dinero y quieren perderlo estúpidamente... u otra cosa.

A elegir.

DIALOGOS CALLEJEROS

¡Cómo está todo!

—¿Qué tal, señora Bibiana?

—Muy bien, señora Mercedes. ¿Y por casa?

—Regular, nada más; se come más que se gana, y de este modo, como dice mi hombre, que es algo ilustrado, aunque me esté mal el decirlo, la economía doméstica se echa enteramente a perder. Ya ve usted: de la plaza vengo y no llevo nada.

—Es que está todo por las nubes. Por una docena de sardinas le piden a usted un ojo de la cara; por un filete, dos, y por media libra de bacalao... bastante hemos «hablao».

—Yo me explico lo del bacalao, porque viene de fuera; vamos, que no es de aquí. Pero lo de las sardinas y las chuletas que, como aquel que dice, son del país, maldito si lo comprendo.

—Se lo mandarán a los franceses

—O a los alemanes o a los yanquis, ya usted a saber. Mire usted, señora Bibiana; yo no entiendo jota de estos asuntos, pero me parece a mí que a las naciones que no son la nuestra se les debe vender todo lo que les haga falta, que ellas harán igual con nosotros; pero solamente lo que sobre, que ese es el modo de que aquí no nos falte. Yo lo entiendo a mi modo, y bien sabe Dios que no ando muy bien de entendederas—por algo soy mujer y española—; pero quiero decir que debía hacerse la cosa así, por ejemplo: ¿cuánto aceite necesita España? ¿Cinco mil toneladas? Pues se mira lo que hay, se deja en casa lo que se necesite y si queda algo se vende, que no se va a pudrir...

—Tiene usted razón, señora Mercedes, y estaría usted bien en Madrid, como «ministra»...

—No, si es seguro que esté equivocada; pero creo que como yo digo estaría bien. El «refrán» dice que la caridad bien entendida empieza por uno mismo.

—Lo cierto es que el pobre no puede vivir, porque todo sube menos los jornales... ¡Hasta los repollos y los ajos, que también son del país!

—Así es la verdad. Pero hay una cosa chocante.

—¿Cuál?

—El dinero que se gasta. Como usted sabe muy bien, un duro no vale hoy más que medio, tal como están las cosas. Así que el que gana seis duros a la semana es como si ganara quince pesetas, y, sin embargo, que yo sepa—bien es verdad que yo no salgo de estas cuatro calles—, no se ha cerrado ninguna plaza de toros, ni ningún teatro, ni ningún café. Carnicerías, sí. Lo que le demuestra a usted que no comemos carne porque no la hay, y la que hay sólo está a disposición de los ricos; pero vamos a ver a los toreros y a los cómicos y a las cupletistas, y los hombres siguen tomando café y medios vasos y ¡hasta champán!, lo mismo que antes.

—¡Pues es verdad!

—Como una casa de grande, señora Bibiana. Va usted a un teatro, y ¡hasta los topes! Va usted a los toros, y ¡hasta arriba! Va usted al cine, y ¡no se cabe! Va usted a la tienda, y ¡no hay un alma, porque no hay dinero para comer!

—¡Pues es verdad!

—Como de aquí a Madrid, señora Bibiana. ¿Y cómo se explica usted todo eso?

—Yo de ningún modo. Que nos lo explique su hombre que, como usted dice, es algo ilustrado...

—¡Ay, señora Bibiana!

—¡Ay, señora Mercedes!

ECLA.

LOS SUBMARINOS

POR TELÉFONO

Un vapor con averías.

CARTAGENA, 6.—A última hora de ayer tarde fondeó en este puerto el vapor «Alberto Breve».

Procedía de Mesina y lleva carga general para los Estados Unidos.

Según ha referido el capitán del buque, cuando éste navegaba con otros barcos, formando un fuerte convoy escoltado por un destroyer, a unas 20 millas del cabo Palos fué torpedeado por un submarino alemán, resultando gravemente averiado.

El buque torpedeado llegó con trabajo a puerto, fondeando en el muelle de Santa Lucía.

Hoy ha declarado ante las autoridades de Marina el capitán del buque, y mañana lo hará el resto de la tripulación.

La tripulación del «Luisa».

BARCELONA, 6.—Procedente de Francia, han llegado el capitán y parte de la tripulación del vapor «Luisa», torpedeado por un submarino alemán en el canal de Bristol.

Según manifestaciones del capitán, el «Luisa» se hundió a los tres minutos de ser torpedeado.

Perecieron tres tripulantes y el ayudante de máquinas.

Después de conferenciar el capitán del buque hundido con el armador, éste ha enviado un telegrama al señor Maura, protestando del hecho, pues el citado buque no iba formando parte de ningún convoy y además llevaba pintados en los costados, de manera bien visible, los colores de la bandera española.

Pide, además, que se exijan al Gobierno alemán las debidas responsabilidades y que se incaute de dos buques de aquella nación de los que se encuentran internados en España, que equivalgan al «Luisa» y al «Arpillado», perteneciente a la misma Compañía y que fué hundido recientemente.

Los comisionados de Santander en Madrid.

POR TELÉFONO

Visitan a los señores Maura y Ventosa.—El carbón, la raba y las conservas.—De regreso.

MADRID, 6.—Han quedado satisfactoriamente terminadas, después de las visitas hechas a los señores Maura y Ventosa, las gestiones que llevaron a Madrid los representantes en Cortes de Santander, el presidente de la Cámara de Comercio de esa ciudad y los comisionados de pescadores y conserveros de Asturias y Santander, que solicitaban el apoyo del Gobierno para la importación de raba y exportación de conservas a América del Norte y las Antillas.

Los señores Maura y Ventosa recibieron a los comisionados con gran afecto, haciéndoles ver que el ministro de Estado se había hecho cargo de la importancia de los asuntos que los había llevado a Madrid y que, desde luego, podían contar con el apoyo del Gobierno para conseguir sus pretensiones.

El señor Maura, que está admirablemente enterado del asunto de la raba, le dió grandísima importancia.

El alcalde de Santander y los representantes en Cortes de esa provincia, expusieron al señor Ventosa las dificultades con que tropieza Santander para ser abastecido de carbón para usos domésticos.

El comisario de Abastecimientos les indicó la conveniencia de que visitasen al señor Villasante, delegado ingeniero, y se convino de que de ahora en adelante se envíen a Santander todos los días tres vagones de dicho combustible, uno de las minas de Palencia y dos de las asturianas.

En el Hotel Ritz comieron con el señor Pereda Elordi los representantes en Cortes.

Para Asturias y Santander salieron hoy los comisionados pescadores y conserveros.

La cuestión de las grasas.

Los señores Pérez del Molino y Pereda Elordi conferenciaron sobre el asunto de los barriles de grasa, proponiéndose hablar al ministro de Marina de esta cuestión.

Una interviú.

MADRID, 6.—He tenido ocasión de hablar con el diputado por Santander señor Mazarrasa, quien, en unión de los diputados señores Pico y Eguilior, acompañó a los comisionados pescadores y conserveros santanderinos, que se encuentran en Madrid, a la Presidencia del Consejo.

Manifestó el señor Mazarrasa que el señor Maura está muy bien dispuesto para atender las demandas de los comisionados.

Les dijo el presidente que conoce al detalle las gestiones que han llevado a cabo desde que se encuentran en Madrid y lo que han tratado cerca del ministro de Estado.

Tanto el presidente como el Gobierno están dispuestos a servir los intereses santanderinos; pero el Gobierno—según les dijo el señor Maura—nada puede hacer si no es entablar las oportunas negociaciones cerca del de Noruega.

El Gobierno prefiere negociar con Noruega a hacerlo con los Estados Unidos, porque aquél es un país neutral.

Una vez que Noruega señale el precio de la raba, se verá lo que ha de hacerse.

Después del señor Maura, visitaron los comisionados al señor Ventosa, como comisario de Abastecimientos, con quien celebraron una larga entrevista.

Hallaron al señor Ventosa muy bien dispuesto en favor de los intereses santanderinos.

Los comisionados—según manifestó el señor Mazarrasa—salieron muy bien impresionados de ambas visitas, habiendo emprendido el viaje de regreso a Santander.

ASUNTOS NAVALES

La necesidad del contratorpedero.

El contratorpedero, como lo indica su nombre, es un buque concebido y construído para combatir los torpederos. Para ello, en su comienzo, no era más que un torpedero grande, para poseer ur a mayor velocidad y más fuerte armamento que su enemigo natural. A medida que éste aumentó, progresó también el cazatorpedero, y prácticamente, al empezar la guerra actual, lo había substituído y alcanzado un desplazamiento próximo a las 1.000 toneladas; el torpedero era casi anulado por el contra para maniobras de escuadra y por el submarino para el ataque, verdadera y propiamente suyo.

De las diversas orientaciones y las muchas lucubraciones, reales o supuestas, a que ha dado lugar la guerra, el tipo de buque que menos ha sufrido con ellas se puede decir que es el contratorpedero. Aunque debiera cambiar su nombre, pues es el verdadero enemigo del submarino.

El submarino, en la actualidad, se puede decir que no tiene enemigos verdaderamente temibles; su invisibilidad la asegura el éxito feliz de sus campañas. Lo cierto es que redes, cazasubmarinos y demás procedimientos ideados y puestos en práctica con toda rapidez no han dado todo el resultado apetecido. Esos pequeños botes automóviles, llamados cazasubmarinos, no han obtenido ningún gran éxito.

En cambio, siempre que los submarinos han tenido un encuentro con contratorpederos, han sufrido seriamente.

Un submarino italiano, enganchado cuando se hallaba sumergido por un arpeo (ancla de cuatro uñas) llevado a remolque por un cazatorpedero austriaco, que navegaba a gran velocidad, sufrió muy graves averías por la explosión de los petardos sujetos a las uñas del arpeo, y con la torrecilla de mando deshecha por la explosión, sólo con gran trabajo logró salvarse.

El 18 de octubre de 1914, el destroyer inglés «Badger» embistió y echó a pique un submarino alemán que estaba sumergido frente a las costas de Holanda. Recientemente, y según un parte oficial americano, los destroyers «Nicholson» y «Wainwright» hundieron un submarino enemigo. Un cazatorpedero austriaco destruyó el submarino francés «Fresnel» en las costas albanesas en diciembre de 1915. El inglés «F. 3», atacado por contratorpederos alemanes en la bahía de Heligoland, en octubre de 1914, fué asimismo echado a pique. Un destroyer inglés capturó el submarino portaminas alemán «U-C 5», en 1915. Podríamos citar más casos concretos, como los que acabamos de exponer, pero creemos suficiente para nuestro objeto los ya citados.

El submarino, para ofender; el cazatorpedero, para defenderse de los del contrario, y un perfecto servicio de aviación naval puede ser un programa para naciones que, como la nuestra, sean pobres y tengan un extenso litoral, debiendo buscar, por consiguiente, un máximo rendimiento de la Marina militar con un mínimo de gasto.

El tipo de buque de que nos ocupamos, gracias a su escaso calado, puede esperar el salir indemne de los ataques del torpedo; claro es que éste puede regularse a la profundidad que se quiera; pero como se llevan ya listos al salir a la mar (a tres metros, generalmente), los buques de poco calado, pasan por encima de ellos sin chocar. Es un inconveniente en lo que al tonelaje se refiere, pues si bien el gran desplazamiento da mayor velocidad, más repuesto de combustible, superior artillería, mejores condiciones marineras, etc., etcétera, con él aumenta, naturalmente, el calado y hace perder al buque su relativa inmunidad. Por ello debe buscarse una transacción entre las dos tendencias y no apartarse mucho del tonelaje indicado al principio, con el cual el calado puede calcularse en unos tres metros escasos.

En España solamente contamos con siete destroyers, los cuatro tipo «Osado», construídos en Inglaterra en 1897, de 455 toneladas de desplazamiento, y los tres «Bustamante», hechos en Cartagena en 1914-16, de 370 toneladas, autorizados por la ley de 1908. Está aprobada además la construcción de los comprendidos en el programa votado por las Cortes en 1915, que serán de 1.145 toneladas y en número de nueve.

Otro día trataremos de la necesidad de un buen servicio de aviación naval, otro de los medios eficaces de combatir al submarino, como trataremos de demostrar al que leyere con casos concretos ocurridos también en la formidable contienda que presenciamos, aunque no tantos ni tan corrientes como los que hemos citado en apoyo del contratorpedero.

MATEO MILLE.

Cartagena, 1-V-1918.

(De *La Acción*.)

EL PÚBLICO Y LAS MOTOCICLETAS

Hay que moderar la marcha

Lamentamos sinceramente tener que llamar la atención de las autoridades acerca del peligro que para el público constituye la velocidad con que circulan ciertos vehículos por el centro de la población.

Y lo lamentamos precisamente porque esta lamentación ha de envolver necesariamente una censura, muy justa si se tiene en cuenta que el abuso no es de hoy.

Ayer tarde, cuando más concurrido se hallaba el paseo de Pereda, una motocicleta, que marchaba a una velocidad considerable por el andén central, vino a chocar, debido a una falsa maniobra, con el filo de la acera de uno de los paseos laterales y al pie mismo de un banco que se hallaba totalmente ocupado.

El choque, que fué brusco, produjo la natural alarma, siendo numerosísimas las personas que corrieron hacia el lugar donde aquél se produjo, creyendo que el conductor de la moto había resultado herido.

No fué así, por fortuna.

Nosotros pudimos escuchar ayer, con motivo de este accidente que, felizmente, no tuvo importancia, pero que la pudo tener gravísima, comentarios de censura para los que olvidan las consecuencias que puede tener circular en moticicleta a tal velocidad por lo más céntrico de la población y para las autoridades encargadas de poner freno a estas locuras.

Es preciso, pues, moderar la marcha, pues no creemos que sea imprescindible exponer a la gente a una desgracia por el capricho de correr en tres minutos lo que debe ser recorrido en seis.

A los suscriptores.

Publicado el proyecto de ley de anticipo reintegrable a la prensa, por virtud del cual los periódicos han de venderse a diez céntimos y duplicar el precio de sus suscripciones, nos preguntan muchos lectores cuándo comenzará a regir la reforma y si ella alcanzará a los suscriptores antiguos.

La reforma comenzará a regir en junio próximo, pues la ley señala un plazo de treinta días después de la promulgación, y claro es que será igual para todos.

Pero las suscripciones nuevas y renovación de las antiguas que se hagan dentro del mes actual se admitirán a los precios de ahora por trimestre, semestre o año.

FANTASIA O REALIDAD

Un Ayuntamiento que tenía dinero

POR TELÉFONO

MADRID, 6.—El gobernador civil de Burgos comunica que en el pueblo de Villanueva fueron robadas las arcas municipales.

Estas se encontraron descerrajadas cerca del pueblo.

Los documentos estaban destrozados y 2.162 pesetas que contenían habían desaparecido.

La fiebre del chiste

—La advierto a usted, pollo, que lo puedo decir «muy alto».

EN FAVOR DE LA CLASE

Importante reunión de periodistas.

POR TELÉFONO

MADRID, 6.—En el local de la Asociación de la Prensa se han reunido los redactores de los periódicos madrileños, ocupándose del anticipo reintegrable a la prensa, en lo que pueda afectarles.

Los señores Oria, de «El País», y Jardiel, de «La Correspondencia de España», eran los organizadores del acto, y explicaron el objeto del mismo.

A la reunión asistieron casi todos los diputados periodistas.

A petición de los concurrentes, el señor Romeo expuso la proposición que hizo en el Congreso, mostrándose todos conformes.

Se nombró una Comisión, que visitará al Gobierno, a la Comisión de Presupuestos y a las Empresas periodísticas.

El señor Romeo redactó una enmienda, por la que se obligue a las Empresas periodísticas a que fijen un sueldo mínimo, que en Madrid, Barcelona, Bilbao y Sevilla será de 20 duros y de 15 en las demás provincias.

Los demás periodistas diputados están dispuestos a firmar esa enmienda.

MUSICA Y TEATROS

Ortas, a Santander.

Es un hecho, como asegurábamos hace pocos días en esta misma sección, la actuación del gran bufo Casimiro Ortas, con su numerosa y selecta compañía, en el Salón Pradera.

Sólo espera el graciosísimo primer actor saber con certeza la salida del magnífico trasatlántico «Alfonso XIII» para la Habana—donde, como es sabido, hará una larga campaña—, y en cuanto lo sepa, vendrá con sus huestes a hacer unas cuantas originalísimas funciones en el lindo teatro mencionado.

Y decimos que originalísimas, porque como los coros de la compañía se formarán en la isla de Cuba, Casimiro trabajará con los elementos que aquí vengan a embarcar, eligiendo carteles y haciendo combinaciones que, por su novedad, han de constituir un feliz y clamoroso éxito.

Sabiendo lo mucho que aquí se admira a Casimirón, no hay para qué decir que para presenciar las funciones que se preparan, habrá en la taquilla de Pradera, todos los días, una cola que ni la del famoso cometa Halley.

De lo que nos alegraremos una enormidad.

Despedida de Emilia Benito.

Con dos exitazos de público y de ovaciones se despidieron ayer de nuestro público las notables artistas Emilia Benito, Pilar Alonso y Ethel.

Tanto en una como en otra sección, estas dos últimas bailaron la jota, ante la insistente petición del público, haciéndolo a maravilla.

Todas ellas cantaron y bailaron superiormente, sobre todo Emilia Benito que, por gusto de la gente que llenaba el salón, aún estaría haciendo falsetas y alegrías con su prodigiosa garganta.

Las ovaciones de anoche confirmaron una vez más lo mucho que aquí se estima el valor artístico de la graciosa cartagenera, niña mimada del público de Pradera.

Hoy actuarán en Torrelavega y después irán a cumplir importantes contratos a Bilbao, Madrid, Barcelona y otras capitales.

La compañía Plana-Díaz.

Ayer, procedente de Bilbao, llegó la compañía Plana-Díaz, que hoy comenzará a actuar en este mismo teatro.

Antonia Plana es una de nuestras mejores actrices y su compañía responde primorosamente al conjunto, por lo que es de creer que las funciones con que nos regalen el espíritu los ocho días de su labor en Santander, sean otros tantos motivos de admiración para tan excelentes artistas.

Por si algo faltase, con ellos traen un repertorio magnífico, en el que figuran algunos importantes estrenos.

Gran Casino del Sardinero.

El número que debutó ayer, Los Baldos, es entretenido y de mérito y muy bien presentado. Son cuatro artistas: una Hércules femenina, por cierto muy guapa, capaz de sostener con su fuerza los dos mundos que simbolizan las famosas columnas; un árabe grande y otro árabe chico, que parecen de goma por la facilidad y la velocidad con que saltan, y otro varón que tiene a su cargo el negociado de los equilibrios de altura, y además un perrillo—por algo es el compañero del hombre—que imita a sus amos haciendo gimnasia.

El público quedó muy complacido del «début» y aplaudió a Los Baldos en todos sus ejercicios.

La pareja Dorita-Silverdi, que tiene un repertorio copioso y un bien surtido ropero, renovó ayer por completo su programa, haciendo todos los bailes nuevos y luciendo nuevos trajes, muy bonitos y que les caen muy bien a las simpáticas danzarinas.

En todas sus danzas gustaron mucho, haciéndose aplaudir del público, que tan a gusto estaba viendo las habilidades y graciosidades de Dorita-Silverdi, que las obligó con sus aplausos a duplicar el número de danzas, y aún había quien quería más.

La modestia y la sencillez encantadora de estas artistas les han granjeado las simpatías del selecto público del Casino, que ve con gusto la voluntad que ponen en su trabajo y su deseo de agradar.

DE MARRUECOS

Se inaugura el ferrocarril de Ceuta a Tetuán

POR TELÉFONO

MADRID, 6.—Con gran solemnidad se ha verificado hoy el acto de la inauguración del ferrocarril de Ceuta a Tetuán.

Asistieron el general Jordana, en representación del Gobierno; el jalifa, el comandante militar señor Manjón, los jefes y oficiales de guarnición, las representaciones de las Cámaras industriales, jefes del puerto y comandante de Marina.

El primer tren salió de Ceuta a las nueve de la mañana, llegando a Tetuán a las diez y cinco de la misma.

A su regreso de Tetuán fueron también en el convoy las autoridades civiles y militares y numerosos moros afectos a los servicios de la zona de protectorado español.

Durante todo el día reina gran entusiasmo por dicha inauguración, por la gran importancia que la misma tiene para los intereses del territorio.

Ecos de sociedad.

Viajes.

Acompañado de su familia, ha salido para Villaverde de Soba, con objeto de pasar una temporada, nuestro distinguido amigo don Luis López Zorrilla.

Del Gobierno civil.

Hablando con el señor Laserna.

A la hora de costumbre fuimos ayer recibidos por el gobernador civil, señor Laserna.

El gobernador civil, muy atentocon los periodistas, conversó un buen rato con nosotros, manifestándonos que muy pocas noticias tenía que comunicarnos.

Nos manifestó que, al fin, habían llegado ayer 24 toneladas de carbón de tasa, que inmediatamente fué vendido al vecindario, quedando en parte conjurado este conflicto.

Se espera que sigan viniendo más periódicamente los envíos desde Asturias, con objeto de que el vecindario no carezca de este combustible.

Luego el señor Laserna nos hizo entrega de la siguiente nota:

En la Junta de Sanidad celebrada ayer tarde, bajo la presidencia del señor Laserna, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Proponer a la Superioridad para el cargo de vocales a los señores don Modesto Piñeiro, don Julio Becedóniz, Alonso Secada y Erasun Salgado.

2.º Aprobar el proyecto de alcantarillado de Santander.

3.º Aprobar el expediente del cementerio del pueblo de Serdio, Ayuntamiento de Val de San Vicente.

4.º Manifestar al señor inspector de la Compañía del Norte la necesidad de que los coches camas tengan los retretes en mejores condiciones sanitarias.

5.º Continuar la campaña sanitaria emprendida por la Junta y rogar nuevamente a los excelentísimos Ayuntamiento y Diputación sobre la conveniencia y necesidad de crear un Instituto de Higiene, donde se haga la unificación de los servicios sanitarios.

6.º Estimar el recurso de alzada revocando el acuerdo del Ayuntamiento de Corvera sobre el médico titular, de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial.

7.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Eizaguirre y doctor Breñosa.

NO HACE HONOR A SU NOMBRE

Por huir del revisor se hiere gravemente.

POR TELÉFONO

MADRID, 6.—El gobernador civil de Palencia comunica que la pareja de la benemérita de escolta en el tren 723, telegrafía desde Quintanilla que un individuo que viajaba sin billete se cayó a la vía, por intentar huir del revisor.

El sujeto en cuestión se llama Felicísimo Aillón, y resultó gravemente herido.

EL SEÑOR

DON BENITO CORTABITARTE CRISTÓFARO

PRIMER TENIENTE DEL ARMA DE CABALLERÍA

ha fallecido el día 6 de mayo de 1918, en el pueblo del Astillero

a la edad de 24 años

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Angel Cortabitarte y doña Eugenia Cristófaro; sus hermanos doña Mercedes, don Francisco don Eugenio doña Josefina, don Angel y don Antonio; hermano político don Antonio Alberdi; tíos sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy martes, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Astillero, al sitio de costumbre; favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho de la mañana, en la parroquial del Astillero, y los funerales, el viernes, día 10, a las diez, en la citada parroquia.

Astillero, 7 de mayo de 1918.

Funeraria de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, 22.—Teléfono número 481.

José Palacio.
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.
MUELLE NUMERO 1 3.º

ANTONIO ALBERDI
CIRUGIA GENERAL
Partos. — Enfermedades de la mujer. — Vías urinarias.
RAMOS SECANTE 18 1.º

Joaquín Lombera Camino.
Abogado.—Procurador de los Tribunales.
VELASCO, 5.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pellón.
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 162.

La Diputación provincial

LA SESION DE AYER

...s, a las tres de la tarde, bajo la pre... del señor Ruiz Pérez, celebró la ...ra sesión del actual período semes... excelentísima Diputación.

...sistieron los diputados señores Alvear ..., Fernández Caleya, Ruiz Zorrilla, ..., Díez García de los Ríos, Gómez ..., Durante Fernández, Sánchez (don ...anuel), Lloreda Mazo, Rivas, Díaz ...ínez y Gutiérrez Calderón.

...ue el secretario, señor Posadilla, se ...ectura al acta de la sesión inaugural ...primer período semestral del año en ...acto que tuvo lugar el día 1 del co...

...aprueba.

Designación de cargos.

...da lectura a continuación de la re... presentada por el diputado señor ...z Aguirre de la vicepresidencia de ...putación, por ser este cargo incom... ...le con el de vocal propietario de la ...sión provincial, en el que le corres... ...de actuar por turno.

...presidente da cuenta de que hay que ...ar la vicepresidencia de la Comisión ...icial, por corresponderle cesar al di... señor Fernández Caleya.

...pone el señor Ruiz Pérez que se nom... para sustituir al señor Caleya a don ...s Agüero y Sánchez de Tagle.

...ada aprobado así por unanimidad.

...bién se aprueba por unanimidad, y ...ido, a propuesta del presidente, pa... ...icepresidencia de la Diputación don ...Gómez Setién.

Proposiciones.

...da lectura de una proposición, firma... ...r los señores Díaz Martínez, Rivas y ...ez, para que se gestione cerca de las ...anías de los ferrocarriles de Santan... Bilbao y de Castro a Traslaviña que ...n de poner de acuerdo sus horarios, ...evitar el retraso de la correspondencia ...viajeros, detenidos por no enlazar ...nes de ambas líneas.

...señor Díaz Martínez apaya la pro... ...ión presentada y propone que se nom... una Comisión encargada de gestio... ...l asunto.

...señor Lloreda Mazo indica que la ...a Comisión que se forme puede ges... a la vez, que llegue el necesario ...estible con destino al ferrocarril de ...neda.

...acuerda que los señores Fernández ...a, Díaz Martínez y Lloreda Mazo ...an la Comisión encargada de realizar ...gestiones.

Ordenanzas municipales.

...ntinuación son aprobados los pro... ...s de Ordenanzas municipales de los ...tamientos de Piélagos y Villaverde ...ncios.

Empleados auxiliares.

...da cuenta de una instancia de los ...ados don José San Emeterio y don ...l Rodríguez, pidiendo se les expida ...s de auxiliares, por corresponderles ...eglamentariamente.

...acede a lo solicitado, haciéndolo ex... ...o a los empleados de la Diputación ...e encuentran en el mismo caso que ...olicitantes.

Cuentas.

...secretario da lectura de las cuentas, ...ándose que pasen a informe de la ...sión de Hacienda.

Subasta e informes.

...Comisión de Beneficencia presenta ...ego de condiciones para la subasta ...eres con destino a los establecimien... ...neficos durante el segundo semestre ...año actual.

...aprueba.

...bién se aprueba el informe de la ...sión de Hacienda favorable a los ...dos tomados con carácter de urgente ...a Comisión provincial durante el ac... ...semestre.

...mismo ocurre con el informe, tam... favorable, de la Comisión de Benefi...

...acuerda indicar al subdelegado de ...ina de Carabanchel que no tiene de... a percibir honorarios de 50 pesetas ...el traslado al Manicomio de Ciempo... del epiléptico Francisco Miguel Or... que se encontraba en el hospital de ...banchel en tratamiento.

Diferentes acuerdos.

...autoriza al director del hospital pro... ...al para adquirir medicamentos con ...o a la farmacia del referido esta... ...miento.

...acuerda devolver a su madre un ni... ...cluido en la Inclusa.

...bién se acuerda asilar a varios ni... y ancianos.

...Comisión de Beneficencia presenta ...elación de expósitos que ha de publi... en el «Boletín Oficial», a los efectos ...sorteo de lotes de la Fundación de don ...ógenes de la Serna.

...aprobada.

...acuerda, por último, el que sea re... ...o en el Manicomio de Valladolid el ...nte Maximino Alonso, del pueblo de ...nte.

...no habiendo más asuntos de qué tra... se levantó la sesión.

* * *

...esta tarde, a las tres, volverá a reunir... ...nuevamente en sesión la excelentísima ...putación provincial.

DEPORTES

...ientación que conviene seguir al "Racing".

...o tomen los aficionados que leyeren ...observaciones que pienso hacer, res... a la orientación que, a mi juicio, ...e seguir el «Racing», como censura ...labor que han realizado los actua... directivos. Tengo que reconocer y pro... muy alto que estoy satisfecho de la ...CIÓN COLECTIVA que han realizado, bien ...ria para todo aquel que con frecuen... visita lo Campos del Sardinero, don... han ejecutado importantísimas re... que han favorecido al público y ...ipiers», y sería ingratitud olvidar los ...os partidos que hasta la fecha han ...erado. No está, pues, en mi ánimo ...rarles, y sí hacerles unas indicacio... por si creyeran convenientes seguir... nacidas o inspiradas en mi ferviente ...eo de que le pabellón futbolístico mon... ...a ocupe un lucido lugar en cuantos ...os se presente a la severa crítica de ...afición deportiva de otras tierras. He... esta aclaración, que me pone a sal... de toda mala idea, que a imaginacio... ...calenturientas pudiera ocurrírseles, ...ará a entrar en materia.

...s preciso que a todo trance, y cueste ...que cueste, sacrificando egoísmos par... ...ulares y mirando solamente por el buen ...mbre de Santander, se prepare un ...upo potente, viril y entusiasta para la ...óxima temporada. Vamos a dar un pa... ...difícilísimo que puede consagrarnos de... ...nitivamente ante el futbol español o ha... ...rnos caer en el ridículo más espanto... Se quiere que ingresemos en primera ...para el año próximo y se nos presenta... ...n como contrarios al «Athletic», «Are... ...», etc... Difícil va a ser la prueba a ...e tenemos que someternos; pero es mi ...encia firme que podemos salir airosos ...ella si todos, absolutamente todos, con...tribuímos con nuestras fuerzas a dotar a Santander de ese soñado equipo que pudiera convertirse en realidad muy en breve. Si bien el primer año su actuación no sería todo lo brillante que nosotros deseáramos, días llegarían que con fe y entusiasmo pudiéramos codearnos con los «gallitos». El «Racing Club» es quien debe ponerse al frente de esta labor perseverante, ya que él, por su categoría, es el llamado a ingresar en la serie A. ¿Cómo debe encauzar sus gestiones para tal fin? Primero, convocando a una reunión a todos los Clubs de segunda categoría y a los cronistas locales, en la cual su presidente les pida su concurso y les haga conocer—aunque esto no lo ignoren—que cuando el «Racing» juega fuera de casa, los espectadores que acuden a presenciar el «match» atraídos por la novedad y los triunfos logrados en el terreno casero, juzgan a Santander más que al «Racing». Impuestos de estas razones, de índole puramente montañesa, no tengo la menor duda de que los Clubs de segunda categoría, sacrificándose en aras de la tierruca, prestarían los elementos que se solicitaran, y si alguno intransigente y poco montañés se mostrara reacio, quedeba sancionado ante la pública opinión y su castigo sería inmediato. Para pagar el generoso desprendimiento de estos Clubs y contribuir a la formación de excelentes equipos donde cursaran su aprendizaje los futuros racinguistas y aun aquellos que dormidos sobre los laureles pasasen a ocupar puestos en el reserva del once campeón, podía organizarse un concurso entre todos ellos y el reserva racinguista, en el cual se disputaran una copa y once medallas para los vencedores. Con esto se conseguiría tener 22 jugadores bastante igualados de primera categoría, que pudieran sustituir a los que, por enfermedad o imposiciones ridículas no actuasen, y además se irían formando Clubs de segunda categoría capaces de pasar a la serie B con probabilidades de buen éxito. Se completaría tal fecunda labor procurando atraerse la simpatía y cariño de los «peques», seleccionándoles convenientemente y no dejándoles pasar a los once de segunda hasta que estén suficientemente fogueados — como se dice ahora—y así no se les llevaría al fracaso, de que tenemos pruebas en el actual equipo racinguista. Para llevar a cabo tan bellos pensamientos—a mí así me parecen—hace falta que estén hermanadas la autoridad o prestigio futbolístico con la diplomacia e imparcialidad. Se requiere que al ordenar el pase al reserva a un jugador, se haga en forma que no se desanime, sino, por el contrario, estimulándole para que se entrene y ponga todos sus arrestos juveniles al servicio del Club, que cuando las advertencias se hacen en sentido amistoso y razonado, se necesita tener un entendimiento muy obtuso para no rendirse a la evidencia de los hechos. Con esto no quiero decir que se admitan imposiciones de ningún jugador, por muy favorito que sea; pero mostrarse según ordenen las circunstancias, sí. Unas veces tolerante y otras enérgico. Es cuestión de tacto y a estas alturas, en que se trata de renovar el equipo racinguista, todas las precauciones nos parecen pocas. Lo cierto es que hay que renovarle, y especialmente la línea delantera, que carece de «shoot» y energías para el ataque, volviendo Lavín a ocupar su antiguo puesto de medio izquierda y... pero no debo seguir, porque si lo hago, confecciono el equipo que en mi mente se ha formado, y esto no es de mi incumbencia. Que otros lo hagan, y si merecen el aplauso por su acierto, aquí estoy yo para tributárselo sin regate, mas si la renovación no me agrada, también sabré censurar. Es mi misión.

Y para terminar, ruego a la Directiva que el actual equipo vaya como está a Oviedo, y a su regreso se hagan las reformas necesarias, y a tí, lector amable, que reconozcas una vez más la buena voluntad que me ha guiado al trazar estas líneas.

Pepe Montaña.

COSAS DE TOROS

Las corridas de ferias.

La Comisión que entiende en la organización de nuestras corridas de ferias lleva muy adelantados sus trabajos, y es probable que dentro de unos días sea facilitada a la prensa nota de la combinación ultimada.

Todo podía haber estado hecho a estas horas, si no hubiera sido por la boda de Belmonte, que echó a rodar lo que ya estaba edificado.

Que nosotros sepamos, están firmados los contratos de Gaona para tres corridas, y aunque los de Joselito no los tiene aún en su poder la Comisión, en un periódico de la corte hemos visto que entre las fechas comprometidas por el famoso espada sevillano figuran las del 1, 3, 4 y 7 de agosto, en Santander.

De modo que ya sabemos que los tres primeros días citados alternarán en nuestra plaza Gaona y Joselito, a los que reforzarán quizás Vicente Pastor y probablemente Fortuna.

También el 25 de julio, día de Santiago, casi puede asegurarse que dará otra corrida «La Caridad» o un conocido aficionado, con toreros de segunda fila, escogidos entre los que van a la cabeza.

Y no sabemos más.

POR TELÉFONO

El estado de Gaona.

MADRID, 6.—El diestro Gaona no está en condiciones de torear mañana en la corrida que se celebrará en Madrid a beneficio de la Asociación de Caridad.

Le sustituirá Saleri II.

LAS SEÑORITAS DE RODRIGUEZ trasladan su **Gran Pensionado-Colegio** a la calle de Marcelino S. de Sautuola (antes Martillo), número 5. Edificio de nueva construcción, ascensor, calefacción, cuartos de baño, etc., etc.

Se amplía una pensión de verano para señoras y señoritas.

Casa de campo para excursiones escolares y juegos

RUMOR IMPORTANTE

El Comité del Tráfico Marítimo.

POR TELÉFONO

MADRID, 6.—Un periódico acoge el rumor de que se trata de disolver el Comité de Tráfico marítimo.

Añade que, en su defecto, se constituirá un organismo dependiente de la Comisaría de Abastecimientos, para reemplazarle. Sería como una Delegación regia de aquélla.

Atribuye también al Gobierno el propósito de incautarse de la flota española. A pesar de esto—dice—, la administración de los barcos correría a cargo de los armadores.

Lo que se haría es limitar sus ganancias, reduciéndolas a un tipo de interés del capital en relación con el valor y productos a rendir por cada barco.

LA POLITICA Y LAS CORTES

En el Senado se aprueba la reforma del reglamento de las Cámaras

Se ha leído el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra.-Otras noticias.

POR TELEFONO

DIA POLITICO

La nota presidencial.

MADRID, 6.—El subsecretario de la Presidencia, señor Llanos Torriglia, facilitó hoy a la prensa la siguiente nota oficiosa:

El jefe del Gobierno conferenció hoy en su despacho con el alcalde de Madrid, señor Silvela, y con los representantes en Cortes por Santander y el presidente de su Cámara de Comercio, que acompañaban a Comisiones de pescadores que fueron a pedir que se gestione la importación de la raba necesaria para no interrumpir las faenas de la pesca.

También visitaron al jefe del Gobierno los fabricantes de conservas de ésa, para hablarle de asuntos que afectan a su industria y exportación.

El señor Maura fué visitado por diversas personalidades, entre ellas el señor obispo de Sión, presidente del Tribunal de Cuentas y gobernador civil de Avila.

Firma del Rey.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra.—Autorizando al ministro del ramó para presentar a las Cortes un proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército permanente para el contingente que ha de ingresar en filas el año 1918.

Idem para presentar a las Cortes un proyecto de ley comprendiendo en los beneficios de la ley de 28 de diciembre de 1916, los accidentes ocurridos en los servicios de aviación desde que fué creado hasta la fecha en que se promulgue la ley.

Idem para que presente a las Cortes otro proyecto de ley reformando la redacción del artículo segundo transitorio del real decreto de 14 de febrero de 1917, que afecta a los sargentos de la Guardia civil, en el sentido de unificar las escalas de caballería e infantería.

De Gracia y Justicia.—Proponiendo para canónigo de Oviedo a don Aurelio Cobo.

Nota de Gobernación.

En este ministerio se ha facilitado hoy una nota a la prensa comunicando haber sido elegidos por el artículo 29, diputados a Cortes, los señores Poggio y Van-Baumbergen, por el distrito de Los Llanos.

También se facilitó un telegrama del gobernador civil de Huelva, participando que se había encargado la Administración militar de fabricar el pan, a fin de que no faltase para el consumo de la población, por haberse declarado en huelga los panaderos.

Otro de Tarragona que dice que con motivo de las elecciones que se verificaban en Santa Bárbara, fueron rotas las urnas en las secciones primera y segunda.

Y otro de Algeciras asegurando que sigue la tranquilidad en La Línea.

Ayer se celebró un mitin, reinando orden.

La «Gaceta».

Publica una disposición admitiendo la renuncia del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones para aspirantes a registradores de la Propiedad, a don Manuel Jiménez Azcárate y nombrando para sustituirle a don Salvador Lafont.

Mañana publicará la Comisaría de Abastecimientos una disposición regulando la forma de obtener los certificados de títulos de propiedad para las marcas de aceite, con objeto de que los exportadores no tengan dificultades en relación con la real orden recientemente dictada.

Nuevos proyectos de ley.

El proyecto de ley leído por el ministro de la Guerra consta de un solo artículo.

En él se dispone que la escala de sargentos de la Guardia civil seguirá por Armas de Caballería e infantería.

Las vacantes de tenientes, cuando no los haya de la escala de reserva, serán cubiertas por sargentos de la Guardia civil.

Los ascensos pertenecerán a la escala de reserva.

Otro de los proyectos de ley leído por el ministro de la Guerra señala las fuerzas de tierra para 1918, que constarán de 191.228 hombres, sin contar los inútiles y los castigados en el presidio de Mahón.

También el ministro de Marina leyó un proyecto de ley señalando las dotaciones para los servicios de Marina.

Se autoriza al ministro para poner en filas 11.091 hombres, con 4.190 soldados y clases.

El ministro de la Guerra ha leído otro proyecto de ley, que consta de un solo artículo, y se refiere a la modificación de los artículos 2.° y 3.° de la ley de 28 de diciembre de 1916, sobre los beneficios de los tripulantes de submarinos o aviones, dándoles efecto retroactivo, para que puedan ser incluídos los oficiales que han sufrido accidentes de aviación los últimos años.

Se publica una relación de los incluídos en estos beneficios, que son: el medico de Sanidad militar don Carlos Cortijo, el capitán de ingenieros don Rafael Castellví y el primer teniente don José Lavi y el primer teniente de caballería don Francisco Montojo.

No se incluyen al capitán don Celestino Bayo y al teniente de la Guardia civil don Máximo Ramos porque, siendo solteros, los derechos pasivos pasarían a sus padres.

Los intereses agrarios.

Los diputados agrarios se han reunido esta tarde, acordando celebrar otra reunión el próximo viernes, para entregar las conclusiones al comisario de Abastecimientos.

El marqués de la Frontera leyó una ponencia sobre la ganadería.

Presidió la reunión don Texifonte Gallego.

Las diócesis vacantes.

En el ministerio de Gracia y Justicia estuvo esta mañana el Nuncio de Su Santidad, tratando de la provisión de las diócesis vacantes, que son las de Avila y Murcia.

El Consejo de mañana.

El Consejo que mañana se celebrará en la Presidencia será de larga duración.

Se tratará en él de diferentes asuntos, pero muy especialmente del problema de las subsistencias.

La jornada mercantil.

Mañana comenzará en el Senado la discusión del proyecto regularizando la jornada mercantil.

Noticia desmentida.

En el ministerio de la Guerra se ha desmentido lo que decía hoy un periódico de que el capitán general de la sexta región, marqués de Valtierra haya solicitado el pase a la reserva.

Se ha hecho constar que continúa desempeñando el cargo, a satisfacción del Gobierno.

Pepinillos, Variantes Alcaparras, Mostaza **TREVIJANO**

LAS CORTES

EN EL CONGRESO

MADRID, 6.—Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul, vestidos de uniforme, los ministros de la Guerra y Marina.

También está en el banco azul el ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de la GUERRA sube a la tribuna y lee un proyecto de ley señalando las fuerzas de tierra para el año 1918.

También lee otro proyecto de ley fijando las fuerzas marítimas para 1918.

Ruegos y preguntas.

El señor DOMINGO pide que se haga la eliminación de las zonas de Madrid a los efectos de la enseñanza, para que los inspectores que no puedan desempeñar sus cargos tengan facilidades.

El señor ARTIÑANO pide al ministro de Hacienda que haga algunas aclaraciones al real decreto sobre reorganización de los servicios de Hacienda.

El ministro de HACIENDA explica por qué el prescindió de los ingenieros industriales, no incluyéndolos en el servicio de inspección.

El señor UÑA pide que se conceda un crédito para combatir la plaga de la langosta.

El ministro de ESTADO, que acaba de entrar en la Cámara, contesta que el expediente está en su ministerio y que procurará despacharle.

El señor LA CIERVA habla de la gravedad de la crisis por que atraviesa la industria conservera de Murcia, debido a la falta de hojalata.

Se ocupa a continuación de lo que llama «crac» del Círculo Mercantil de Barcelona, donde había Bolsa mientras en Madrid no operaba.

Le parece imposible que haya Bolsa en Barcelona y no en Madrid.

Agrega que sabe el ministro de Hacienda que la Asociación del mercado libre no admitía pólizas al contado, y, por tanto, ha habido una defraudación al Timbre.

Dice que del proceder seguido por la Junta Sindical se deduce que sus agentes no cumplieron con la ley.

Termina diciendo que le consta que el ministro de Hacienda apenas ha intervenido en esta cuestión.

El señor BELTRAN Y MUSITU dice que el más perjudicado con esta cuestión ha sido el público, por no haberse hecho las liquidaciones de fin de mes.

El conde de GAMAZO manifiesta que, después de lo dicho por ambos oradores, se deduce que los agentes no han cumplido con su deber.

Le contesta el ministro de HACIENDA. Comienza haciendo historia de cómo se creó el Círculo Mercantil y cómo, después de cerrado, se creó el llamado Mercado Libre.

Allí se compraban títulos de la Deuda, lo mismo que en Madrid puede comprarse jabón o aceite.

Agrega que el expediente de Hacienda está en el Consejo de Estado.

Los agentes no han demostrado tanto celo en el cumplimiento de su deber después del 1 de diciembre último como antes de dicha fecha.

Afirma que éste es un pleito pendiente entre dos organismos igualmente respetables.

Para terminar, explica su intervención en el asunto.

El señor LA CIERVA rectifica.

Dice que el Círculo Mercantil ha causado perjuicios graves, y que no deben permitirse en Barcelona operaciones distintas de las de Madrid.

Afirma que en este caso no cabe materia de pacto.

El ministro de HACIENDA rectifica, anunciando que resolverá en este asunto las alzadas que haya contra la Junta Sindical.

El señor LOPEZ MONIS se ocupa de los trabajos de una elección, en la que intervino un notario firmando un manifiesto.

El señor CARMONA se adhiere a las manifestaciones del señor López Monis.

Orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de Reforma del reglamento.

El señor CASTROVIDO se ocupa de la inutilidad del proyecto.

El señor NOUGUES hace algunas observaciones al artículo 82.

En este momento un individuo, que está en la tribuna pública, arroja papeletas al hemiciclo.

Tres agentes se apoderan de él, tratando de impedir que arroje más proclamas, de las que tiene una buena cantidad.

El presidente de la CAMARA ordena que sea detenido el sujeto en cuestión.

Continúa la discusión, tomándose en consideración muy pocas enmiendas.

La discusión se lleva en tono familiar.

Se aprueban los artículos hasta el 113, suspendiéndose el debate, y se levanta la sesión a las ocho y cincuenta de la noche.

Era un perturbado.

El individuo que arrojó desde la tribuna pública las proclamas se llama Venancio Vaquero Aparicio y es natural de Puebla de Don Fadrique, provincia de Toledo. Se cree que está perturbado, por la declaración que ha prestado en la Comisaría.

Ha dicho que sigue un pleito, y que ha arrojado las proclamas para dar a conocer ciertas teorías.

Las proclamas dicen, en extracto, que en el proyecto de Amnistía hay que tener en cuenta las prácticas de Santo Tomás de Aquino, las cuales enumera.

EN EL SENADO

El señor Groizard abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Orden del día.

Sin discusión se aprueba el acta del señor González Chávarri.

Continúa la discusión del proyecto de Reforma del reglamento.

Se aprueban los artículos 109 al 113 reformado.

El ministro de la GUERRA sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

Sigue la discusión del proyecto de Reforma.

La discusión es muy monótona, llevándose artículo por artículo.

Se aprueba todo el articulado y se levanta la sesión a las siete y treinta.

Gran Casino del Sardinero

HOY, MARTES

LOS BALDOS, equilibristas.

DORITA-SILVERDI, pareja de bailes.

CINEMATÓGRAFO

«Cintra y la bretaña pintoresca».

«Las sombras», comedia dramática, en tres partes.

Notas municipales

Carbón de tasa.

Ayer fueron descargadas 24 toneladas de carbón de tasa, llegadas el domingo.

El conflicto de las carnes.

Mal aspecto toma el conflicto de las carnes. Algunos tablajeros, obligados por el excesivo precio que tiene el ganado actualmente, se verán en la necesidad de cerrar sus despachos de venta de carnes.

En el Ayuntamiento fueron presentadas ayer dos instancias firmadas por dos tablajeros, quienes solicitan que, en atención a las circunstancias críticas por que atraviesa su industria, se les autorice para cerrar temporalmente sus establecimientos.

Tenemos entendido que igual determinación adoptarán otros industriales del mismo gremio.

Ampliación de obras.

El general gobernador militar, señor vizconde de Uzqueta, conferenció ayer tarde en la Alcaldía con el señor López Dóriga, tratando de la ampliación de las obras que se hacen en el pabellón Exposición, con el fin de habilitarle para alojamiento de un batallón del regimiento de Valencia.

Las nuevas obras son instalación de retretes y dotar de agua el edificio.

Noticias varias.

POR TELÉFONO

Lucha entre panaderos.

MADRID, 6.—En la calle de la Corredera, esquina a la de la Ballesta, se han encontrado dos grupos de panaderos y entablado lucha, primero a palos, lúego a tiros, originándose gran alarma.

Ha resultado herido Cristóbal Varela.

Se han practicado detenciones.

El gobernador de Fernando Póo.

MADRID, 6.—Según «El Debate», el próximo día 22 llegará el gobernador general de Fernando Póo, don Angel Barrena, llamado urgentemente por el Gobierno.

La venta de los Pinillos

POR TELÉGRAFO

Regreso del «Barcelona».

CADIZ, 6.—Ha llegado el vapor «Barcelona», perteneciente a la que fué Compañía Pinillos.

Los tripulantes se enteraron, con enorme disgusto, de la venta de la flota a la Casa Sota y Aznar.

Tienen temor de ser despedidos.

El buque sigue viaje a Barcelona, adonde lleva 6.900 balas de algodón y un importante cargamento de azúcar.

Los tripulantes del «Barcelona» han manifestado que en la travesía no vieron ningún submarino.

En Galveston esperan turno para cargar numerosos buques españoles, entre ellos, bastantes de la Casa Sota y Aznar.

Cuentan también muchas noticias de Nueva York, pero todas ellas son ya conocidas.

De Barcelona

POR TELÉFONO

Pleito financiero.

BARCELONA, 6.—Hoy no ha habido cotización en la Bolsa ni se ha publicado «Boletín».

El presidente del Mercado Libre ha manifestado que hace tiempo dicha entidad venía sosteniendo un pleito con el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

El pleito terminó con un laudo.

La Asociación del Mercado Libre acudió al delegado de Hacienda, y éste al ministro, quien ordenó que se cumpliera el pacto.

Como los agentes se negaran a cumplir la orden, el delgado de Hacienda dió cuenta de lo ocurrido al Gobierno, siendo decretada la disolución del Colegio de Agentes.

Notas necrológicas.

Penosísima y larga enfermedad, soportada en todos los momentos con estoica resignación cristiana, arrebató ayer la vida, en el inmediato pueblo del Astillero, al distinguido joven don Benito Cortabitarte Cristófaro, primer teniente del arma de Caballería.

El señor Cortabitarte, bajado al sepulcro a los veinticuatro años de edad, deja sumidos en el desconsuelo mayor a sus amantes padres y hermanos, a quienes, como al resto de su apreciable familia, hacemos presente nuestro pésame sentido por tan sensible desgracia.

Dios haya acogido en su santo seno el alma del difunto, por cuyo eterno descanso rogamos a nuestros lectores un piadoso recuerdo.

Láinz.-MERCERIA

SAN FRANCISCO, NUMERO 17.

CRONICA REGIONAL

REINOSA

Entre vecinas.—La benemérita de este puesto ha detenido, y puesto a disposición del Juzgado correspondiente, a una mujer domiciliada en Fontibre, como autora de haber causado varias heridas de poca consideración, con un palo, a una convecina suya.

CABEZON DE LA SAL

Una detención.—La Guardia civil del puesto de Cabezón de la Sal da cuenta al gobernador civil de haberse verificado por aquella fuerza la detención, en el pueblo de Virgen de la Peña, de un joven de dicha vecindad, que hace pocos días se fugó de un establecimiento de Pomaluengo, donde estaa prestando sus servicios, y de paso, para no ir solo, se llevó varios objetos, que ya mencionamos en esta misma sección al dar cuenta del suceso.

El muchacho detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado que instruye sumaria acerca de la fuga del aprovechado joven.

Roturaciones arbitrarias.

La Cámara Agrícola, que con verdadero tesón viene gestionando hace mucho tiempo una resolución para legalizar la anómala situación creada a la población rural, con motivo del cultivo llevado a cabo en terrenos comunales, ha recibido recientemente pruebas del gran interés que por su resolución tiene el excelentísimo señor ministro de Hacienda, así como también nuestros representantes en Cortes.

Es de esperar que tan importantísimo asunto sea resuelto definitivamente por medio de una ley en las actuales Cortes, aumentando de este modo en gran escala la producción agrícola, que es la base principal de la riqueza de los pueblos en general.

Sirvan estas noticias para los muchos interesados de diferentes Ayuntamientos que frecuentemente preguntan a esta Cámara.

S. PEÑALVER.

De la guerra europea.

POR TELÉFONO

PARTE OFICIAL FRANCES

«Durante la noche efectuamos con éxito dos golpes de mano al Oeste de Hangar y Sudoeste de Noyon.

Cogimos prisioneros.

El enemigo, después de violento bombardeo, intentó abordar nuestras líneas al Sudoeste de la granja de Anchuto, fracasando.

En Champagne, un destacamento nuestro penetró al Sudoeste de Ousi, Oeste de Reims, después de vivo combate, en las posiciones enemigas.

En la Lorena, región de Avocourt, una de nuestras patrullas de reconocimiento cogió prisioneros sin sufrir pérdidas, después de combate.»

PARTE OFICIAL ALEMAN

«Frente occidental.—Grupos del ejército del kronprinz y del príncipe Ruperto.—En la región de Flandes, varios ataques sin importancia.

Rechazamos ataques parciales del enemigo al Sur de Loker.

Por la mañana temprano realizamos con buen éxito avances entre Ipres y Bailleul.

Durante el día gravitó fuerte fuego sobre nuestras posiciones del monte Kemmel.

Al Norte del Lys, orillas del canal de La Bassée y en ciertos sectores de ambos lados del Somme, revivió al anochecer la actividad de artillería.

A raíz de combates de exploradores cerca de Hangár y al Sudoeste de Grimont, cogimos prisioneros.

Ejército del duque Alberto.—En combates de vanguardias librados al amanecer al Sudoeste de Blaincourt y en Hartmannsweillerkof, cogimos prisioneros.

PARTE OFICIAL AUSTRIACO

«La situación continúa estacionaria.

En el frente de guerra del Sudoeste fué fuerte la actividad de artillería.»

PARTE OFICIAL INGLES

«Hemos obtenido éxitos en una operación realizada entre el Somme y el Avre, al Sur de Malancourt.

En esta localidad adelantamos nuestro frente, causando pérdidas al enemigo.

Cogimos 150 prisioneros, dos ametralladoras y morteros.

Nuestras pérdidas fueron insignificantes.

En Lacón, combates locales, así como en ambos lados del río Lavre.

En el resto del frente, la ituación sigue igual.»

PARTE OFICIAL ITALIANO

«En elvalle del Arza rechazamos con nuestro fuego de artillería y ametralladoras un destacamento enemigo que subía del fondo del valle.

En el Asiago, tropas inglesas cogieron prisioneros, después de un raid a las trincheras enemigas.

En el conjunto del frente, actividad de artillería, concentrando su fuego en Tonale, valle de Lagarina, Pocina, Astico, meseta de Asiago, Piave inferior y Lencon, hasta el mar.

Frente de Albania.—En la noche del 4 al 5, una patrulla fué rechazada en Bojuza, causándola pérdidas y cogiéndola algunos prisioneros.

Cuatro aviones bombardearon objetivos militares al Sur de Fieri.»

SEGUNDO PARTE ALEMAN

«Nada que señalar en ningún frente de batalla.»

ULTIMO PARTE FRANCES

«Actividad grande de ambas artillerías al Norte y Sur del Avre.

No hubo acciones de infantería.

Nada que señalar en el resto del frente.

SEGUNDO PARTE INGLES

«Una afortunada operación local realizada anoche en las inmediaciones de Malancourt, nos permitió coger más de 200 prisioneros.

Los franceses rechazaron un raid enemigo en Locre.

Actividad de artillería en todo el frente de batalla.

Al Norte del Lys, nuestra artillería causó incendios en las líneas enemigas.

Frente de Palestina.—El viernes, por la noche, se replegaron nuestras tropas avanzadas, que estaban ocupando Yalt y el Este del río Jordán, estableciendo una línea que cubre los principales lados del río.

El núcleo principal de nuestras tropas se retiró sobre el río, dejando fuertes destacamentos en la orilla izquierda.

Durante la operación al Este del río Jordán, del 30 de abril al 4 de mayo, cogimos 46 oficiales y 843 soldados prisioneros.

Además cayeron en nuestro poder 29 ametralladoras y seis automóviles blindados.

El viernes, las fuerzas árabes de Hedjaz atacaron a los turcos que trabajaban en el ferrocarril de esta ciudad y en la estación de la línea al Norte de Maan, cogiendo 25 prisioneros y causando daños importantes en el ferrocarril.»

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANT

Sucursal en el Sardinero: MIRAMAR

HABITACIONES

Servicio a la carta y de pensiones.

Pablo Pereda Elordi

Especialista en enfermedades de los niños y director de la Gota de Leche.

Consulta de 12 a 2.—BURGOS, 7, 3.°

Gratis en el Hospital los lunes y viernes, de 11 a 1.

Carlos Rodríguez Cabello

Consulta, de 12 a 1, en el Sanatorio del doctor Madrazo; de 2 a 3, en Wad-Rás, 2, 3.°, excepto los días festivos. Teléfono número 479.

Anís Udalla MARCAS registradas. Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) - UDALLA (Santander) - Depósito: Méndez Núñez, número

Casa GIRIBET

SASTRE de la Real Casa

Sucursal en Gijón

Calle Corrida, número 42

BLANCA, NÚMERO 11 :: TELÉFONO 919

IMPORTACION DIRECTA EN ARTICULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESES

= ALTAS FANTASIAS =

Salón Pradera

Hoy martes, 7 de mayo

A las seis y tres cuartos,

Mamá

de MARTINEZ SIERRA, y estreno de

Los ojos de luto

de los hermanos QUINTERO.

A las diez, estreno de

La casa de los pájaros

de FERNANDEZ DEL VILLAR.

Leyendo periódicos.

La situación en París

En una correspondencia de La Haya, publicada por la «Gaceta de la Cruz», se dice:

«Las pocas personas que han logrado salir de París, con protección especial, y que han podido llegar a Holanda, dan interesantes detalles sobre la situación en la capital francesa.

Clemenceau ejerce sobre todas las esferas de la vida pública un dominio terrorista, recordando los procedimientos de Robespierre, con la única excepción de que hasta la fecha no ha habido todavía ninguna ejecución, aunque es posible que la haya dentro de poco. Entretanto, los registros domiciliarios en casa de los sospechosos aumentan de un modo violento. Nadie está al abrigo de las delaciones y todo registro es seguido de detención. En vez de perseguir a los apaches, la Policía parisiense hace diariamente la caza a los «derrotistas». Las prisiones de París no bastan ya para recibirlos, y por eso, un gran número de ellos, deben ser trasladados a las prisiones de provincias.

Después del avance alemán y el bombardeo de París por el cañón de largo alcance, la vida en París se ha hecho casi insoportable. Muchas tiendas están cerradas, los teatros sólo dan funciones de tarde y los restaurants están vacíos. En las escuelas, muchas veces se dan las clases en las cuevas. La gente apenas se aventura a ir por las calles. A cada momento se produce el pánico en las calles de más tráfico, y muchas veces, sin causa alguna, solamente por haberse oído algún ruido. Se ve que la nerviosidad de los parisienses ha llegado al límite extremo, y con el tiempo la vida se va a hacer imposible. Si el bombardeo de París continúa hay que estar preparados para presenciar, más o menos tarde, una catástrofe. La población trabajadora, que no tiene medios para abandonar París, no disimula su rencor extremado contra los ricos, que desde mucho tiempo se han marchado en masa.»

Política de claridad.

Bajo este título escribe el diputado Cachin en «L'Humanité»:

«¿Era posible hace un año una paz honorable? En caso afirmativo, los políticos, cualesquiera que sean, que por su ignorancia o por sus prevenciones o por sus exigencias dejaron pasar la hora solemne, deben sufrir el inexorable juicio del país, ante el cual deben rendir cuentas. Si está probado que por culpa de ciertos hombres, por su imprevisión o su ceguera el país ha sido llevado al borde del precipicio, deberán adoptarse sanciones contra aquellos que agravaron las desdichas de la Patria. Estos hombres deberían ser descartados del Poder, y el espíritu de que estuvieran animados debería ser proscripto para siempre, a fin de que el día de mañana, cuando sea necesario hablar en nombre de Francia, no caigamos en los mismos fatales errores.»

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID

	Día 4	Día 6
Interior F	77 65	77 80
» E	77 70	77 90
» D	78 20	78 35
» C	79 50	79 90
» B	79 50	79 90
» A	79 55	79 90
» G y H	78 35	8 75
Amortizable 5 por 100 F	00 00	00 00
» » E	96 60	96 60
» » D	96 70	96 70
» » C	97 00	97 10
» » B	97 00	97 00
» » A	97 40	97 30
Amortizable, 4 por 100, F	00 00	85 50
Banco de España	518 50	519 00
» Hispano Americano	202 00	000 00
» Río de la Plata	252 00	260 00
Tabacos	296 00	296 00
Nortes	302 00	000 00
Alicantes	324 00	321 00
Azucareras, preferentes	00 00	91 00
Idem ordinarias	40 00	40 25
Cédulas 5 por 100	108 20	108 20
Tesoro, 4,75, serie A	103 25	000 00
Idem íd., serie B	102 20	102 20
Azucareras, estampilladas	80 50	00 00
Idem, no estampilladas	84 00	00 00
Exterior, serie F	87 15	87 05
Cédulas al 4 por 100	99 10	98 35
Francos	63 95	63 55
Libras	17 32	17 24
Dollars	3 64 50	3 62 50

(Del Banco Hispano-Americano)

BOLSA DE BILBAO

Fondos públicos.

Deuda interior, serie A, a 79 por 100, precedente; a 79,15 por 100, del día; serie B, a 78,90 por 100, precedente; a 79,15 por 100, del día; serie C, a 79 por 100, precedente; a 79 y 79,15 por 100, del día; serie H, a 77 por 100, precedente.

Deuda Amortizable, en carpetas, serie B, a 94,90 por 100.

ACCIONES

Banco de España, a 518,50 por 100.

Banco Hispano-Americano, a 200 por 100.

Ferrocarril de La Robla, a 505 pesetas.

Idem del Norte de España, a 301 y 300 pesetas.

Naviera Sota y Aznar, a 3.520, 3.525, 3.570, 3.550, 3.570, 3.580, 3.585, 3.590, 3.565, 3.560, 3.570, 3.560, 3.565, 3.570 y 3.650 pesetas, fin del corriente; a 3.600, 3.610, 3.605 y 3.600 pesetas, fin del corriente, con prima de 100 pesetas; a 3.555, 3.520, 3.500, 3.530, 3.540, 3.550, 3.560, 3.550, 3.545 y 3.530 pesetas.

Marítima Unión, a 2.950, 2.940, 2.935, 2.930 y 2.920 pesetas, fin del corriente; a 2.950, 2.940, 2.950, 2.935, 2.820 y 2.900 pesetas.

Marítima del Nervión, a 3.200, 3.180, 3.150 y 3.140 pesetas, fin del corriente.

Naviera Vascongada, a 1.395 pesetas, fin del corriente; a 1.375 pesetas (ex cupón).

Bachi, a 2.520 y 2.500 pesetas.

Marítima Euskalduna, a 320 pesetas.

Naviera Guipuzcoana, a 835, 825, 830, 835, 840 y 835 pesetas, fin del corriente; a 815 y 820 pesetas.

Naviera Mundaca, a 625, 630, 622 y 630 pesetas, fin del corriente; a 625, 620 y 625 pesetas.

Marítima Bilbao, a 595 y 600 pesetas.

Naviera Izarra, a 645 pesetas.

Argentífera de Córdoba, a 73 pesetas.

Minas de Cala, a 285 pesetas.

Villoadrid, a 665 y 670 pesetas.

Hidroeléctrica Española, a 260 pesetas.

Papelera Española, a 120 por 100, fin del corriente; a 119 por 100.

Resinera Española, a 550, 555, 556, 558, 559, 560, 556 y 555 pesetas, fin del corriente; a 540, 545, 550, 552, 555, 550 y 547 pesetas.

Duro Felguera, a 217,75 y 217 por 100, fin del corriente; a 216,50, 217 y 216,50 por 100.

Explosivos, a 305 por 100.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Tudela a Bilbao, segunda serie, a 102 por 100.

Idem íd., especiales, a 99 por 100.

Idem de Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, a 62,70 por 100.

Idem del Norte, primera serie, primera hipoteca, a 6,60 por 100.

Idem Vasco Asturiano, primera hipoteca, a 100,50 por 100.

Bonos de la Constructora Naval, a 104,75 por 100.

Papelera Española, a 91p or 100.

Cambios sobre el Extranjero.

Londres cheque, a 17,26.

Idem íd., a 17,24.

UNA EXCURSION

Bella y agradable fué la que realizaron el domingo los que componen la Sociedad «D. Bosco».

Esta Asociación de pequeños ex alumnos salesianos, y tan notablemente dirigida por éstos, es uno de los ejemplos que se pueden citar de jóvenes cultos y fieles cumplidores de las sanas doctrinas que aprendieron en la escuela.

En el tren que tiene su salida de ésta a las 5,20 (mañana), fueron al tan pintoresco pueblo de Solares. A las ocho celebró misa su capellán, el Padre Julián Fernández, siendo oída con devoción por los jóvenes excursionistas; después de visitar el pueblo, se dirigieron al pintoresco lugar de Hoznayo.

A la frondosa sombra de los árboles del parque del balneario, que el ambiente saturado de campestres perfumes hacen tan poético y bello aquel lugar, despacharon con verdadero apetito lo que al efecto llevaban preparado.

Después se les sirvió café en el hotel Suizo, donde fueron obsequiados con un notable concierto por su acompañante, el ya citado Padre Julián.

Visitada la tan ponderada y hermosa gruta, que les llenó de entusiasmo, encaminándose al pueblo de Villaverde, donde pasaron un rato muy agradable.

Desde allí, como buenos excursionistas, se dirigieron al pueblo de Orejo, y a las 6,54 regresaron a nuestra ciudad, llamando la atención de las gentes aquel grupo de jóvenes, a cuya cabeza iba un sacerdote.

La alegría y buen humor, tan propio de esta edad, fué la nota saliente, no cesando un momento, animando con ello a los vecinos de tan pintorescos lugares.

B. F.

Santander, 6-VI-1918.

Tribunales.

Juicios orales.

Ante el Tribunal de Derecho tuvo lugar la vista de la causa incoada en el Juzgado de Torrelavega contra Sebastián Fernández y Fernández, por el delito de allanamiento de morada y lesiones.

La defensa estaba encomendada al letrado señor Mateo.

Los hechos.

El 28 de abril de 1917, en el pueblo de Los Corrales de Besaya, el procesado penetró, en contra de la voluntad de la dueña, en casa de la anciana Adelaida Solar, maltratándola y causándola lesiones que tardaron en curar treinta días.

El ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de dos delitos, uno de allanamiento de morada y otro de lesiones menos graves, de los que consideró autor al procesado, y pidió se le impusiera, por el primer delito, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, y por el de lesiones, la de dos meses y un día de arresto mayor y 60 pesetas de indemnización.

La defensa sostuvo que los hechos no constituían delito y solicitó la libre absolución de su patrocinado.

* * *

También tuvo lugar la vista de la causa instruída en el Juzgado de Villacarriedo contra Dominica Abascal Díaz, acusada de haber causado, en riña, a Bernardina Oria, con el filo de un vaso roto, una herida incisa en la región dorsal de la mano derecha, quedándola a consecuencia de la misma una deformidad permanente.

El ministerio fiscal, calificando los hechos como constitutivos de un delito de lesiones graves, pidió se impusiera a la encartada, como autora del mismo, la pena de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional y 500 pesetas de indemnización.

El letrado señor Sánchez, considerando que su patrocinado no era autora del delito calificado, solicitó se la absolviera libremente.

DE LA GUERRA

De todos los frentes

Como en la totalidad de los frentes la bélica quietud es inalterable, se hace preciso el recurrir a una revista detallada de los más ligeros episodios acaecidos en los diversos sectores para justificar un comentario a la situación actual.

Empezaremos por el frente de mayor importancia, dado que en él se juegan los más transcendentales intereses de la campaña. En este frente, que es el occidental, según el parte germano, revivió la lucha artillera en algunos sectores y hubo ataques parciales de los aliados al Sur de Villers-Bretonneux y en la orilla occidental del Avre, pero vigorosos contraataques de las huestes teutonas las valieron la captura de un número considerable de prisioneros.

La infantería concretó sus operaciones a movimientos exploradores de reconocimiento y en el frente de Lorena aumentó la actividad de los franceses.

Según los partes ingleses, la artillería germana se mostró considerablemente activa al Norte de Albert, en el sector de Beaumont-Hamel, y según los partes franceses, las fuerzas de la vecina República ejecutaron una operación de detalle al Sur del Avre.

Veamos ahora lo ocurrido en el frente italiano: en la meseta de Asiago y en el sector de Alano, funcionaron patrullas de exploración italianas y en los mismos sectores, en la región de Tonale, en el valle de Lagarina, en el sector del Brenta y en el Piave hubo vivos fuegos de artillería. En todo el conjunto del frente fué muy intensa la acción aérea, tanto en vuelos de reconocimiento como en acciones de combate.

En Palestina riñeron ingleses y turcos, en las jornadas de los días 1 y 2, sangrientas batallas, que dieron por resultado la franca derrota de las huestes británicas en el valle del Jordán.

Desde el amanecer del día 30 de abril intentaban los ingleses romper la línea otomana, salvando el río con grandes fuerzas de infantería y caballería, fracasando todos los asaltos de los atacantes ante la tenacidad defensiva de las huestes turcas.

Las masas de jinetes ingleses que habían avanzado en la cuenca del Jordán, al Norte, fueron rechazadas y puestas en completa fuga por los turcos, que capturaron gran número de prisioneros y se apoderaron de todos los cañones de la columna, de los carros de municiones, de un automóvil blindado y de mucho material de guerra.

En Finlandia, después de una lucha tenaz de cinco días, han sido rudamente derrotadas las hordas de guardias rojos, entre Lohti y Tavastheus, por las fuerzas germanas, que han hecho 20.000 prisioneros.

En Ukrania, las huestes de protección, saliendo de la línea Jekaterinaslaw-Novokarkow, han entrado en el territorio del Donez, ocupando la ciudad de Taganroc. Se teme el avance de los alemanes en la ruta de San Petersburgo.

La guerra submarina continúa trágica y tenaz y la acción aérea persiste en todos los frentes con actividad creciente.

NOTICIAS SUELTAS

Caridad.—Una vez más, seguros de que seremos escuchados, recurrimos a nuestros lectores rogándoles acudan en auxilio de una pobre señora llamada Rafaela Gómez, enferma de tuberculosis pulmonar.

Su esposo, delicadísimo de salud también, no puede ganar el sustento de ambos. Viven estos infelices en la calle de Puerta la Sierra, 23, bohardilla.

Los donativos se reciben en casa de los enfermos y en esta Administración.

Imprenta Papelería **CASA CUEVAS (S. A.)** Objetos escritorio

PRECIOSOS RECUERDOS DE PRIMERA COMUNIÓN, MUY BARATOS :: SE ENVÍAN MUESTRAS Y PRECIOS A LA PROVINCIA :::::::::

DESPACHO PLAZA VIEJA, 4 : TALLERES CUESTA ATALAYA, 7

Matadero.—Romaneo del día 5: Reses mayores, 18; menores, 14; kilogramos, 3.782.

Cerdos, 9; kilogramos, 976.

Corderos, 147; kilogramos, 459.

Carneros, 1; kilogramos, 15.

Romaneo del día 6: Reses mayores, 14; menores, 18; kilogramos, 3.360.

Corderos, 1; kilogramos, 105.

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martin)

Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas. — Servicio esmerado en comidas—Teléfono núm. 125.

Caridad.—Grande sería proporcionando colocación a un padre de familia, para dar de comer a seis hijos.

Razón en esta Administración.

En encargos para regalos se sale de lo corriente en presentación, elegancia y finura, la acreditada CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 27.

Observatorio meteorológico del Instituto

Día 6 de mayo de 1918.

	8 horas.	16 horas
Barómetro a 0°.	761,3	761,1
Temperatura al sol.	14 0	16 2
Idem a la sombra.	13,3	15 0
Humedad relativa	68	65
Dirección del viento	S.E.	N.E.
Fuerza del viento	Flojo.	Flojo.
Estado del cielo.	Despd.°	Nuboso.
Estado del mar.	Rizada.	Rizada.

Temperatura máxima al sol, 21,4.

Idem íd. a la sombra, 16,6.

Idem mínima, 8,8.

Kilómetros recorridos por el viento, de las ocho horas de ayer hasta las ocho horas de hoy, 50.

Lluvia en milímetros, en el mismo tiempo, 8,5.

Evaporación en el mismo tiempo, 1,1.

EMILIO NIETO

Abogado

Paseo de Pereda, 28

Conquistó Juanito a Pura,
siendo feo como él solo,
por su hermosa dentadura. (1)

(1) Usaba LICOR DEL POLO.

Subasta.—La Alcaldía anuncia la subasta para el aprovechamiento de 2.000 metros cúbicos de piedra concedidos en el plan vigente en el monte denominado Peña Castillo, de este término municipal, cuya subasta tendrá lugar el día 21 del corriente, y hora de las doce, en el despacho de la Alcaldía.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Obras, todos los días laborables, a las horas de oficina.

Santander, 7 de mayo de 1918.

Trajes para niños.

Abrigos, uniformes, guardapolvos, etc

MARIA ARNAIZ.—Padilla, 8, 1.°

Precios económicos.

Parte comercial.

Sevilla, 4 de mayo.

He aquí los precios de compra conocidos en la plaza:

Trigos.—En alza. Las últimas operaciones realizadas en los de clase recios y limpios resultan de 76 a 80 reales la fanega de 45 kilos, en las zonas de procedencia, o sea de 44 a 44,50 pesetas los 100 kilos, sin envase.

Cebada.—En alza. De 47 a 47,25 los 100 kilos, ídem íd.

Avena.—Del país, de 43 a 43 y 1/2 pesetas los 100 kilos, ídem íd.

Habas.—Las de clases chicas o cochineras, de 44 y 1/2 a 45 pesetas los 100 kilos, ídem íd.

Maíz.—De 40 y 1/2 a 41 y 1/2 pesetas los 100 kilos, ídem íd.

Alpiste.—Estacionado. De 59 y 1/2 a 60 pesetas los 100 kilos, ídem íd.

Garbanzos.—Clase batalla. De 58/60 granos en 30 gramos, de 50 a 50 y 1/2 pesetas los 100 kilos, ídem íd.

De 60/65 granos en 30 gramos, de 49 a 49 y 1/2 pesetas los 100 kilos, ídem íd.

De 70/75 granos en 30 gramos, de 47 a 47 y 1/2 pesetas los 100 kilos, ídem íd.

Aceite.—Corriente, de 78 a 79 reales arroba.

Idem endeble, de 75 a 76 reales arroba.

Tribunal de oposiciones a escuelas de niños de esta provincia.

Hasta nuevo anuncio quedan suspendidos los ejercicios de oposición a escuelas de maestros de esta provincia, que debían dar comienzo el día 8 del corriente, a las cuatro de la tarde, en este Instituto General y Técnico.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Santander, 6 de mayo de 1918.—El presidente, **Víctor Vignolle y de Castro.**

La Caridad de Santander

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 1.372.

Transeuntes que han recibido albergue, 17.

Asilados que quedan en el día de hoy 104.

SUCESOS DE AYER

Denuncias.

Por la Guardia municipal se formularon ayer las siguientes denuncias:

Una mujer domiciliada en la calle de San Martín, por promover un fuerte escándalo en citada calle, desobedeciendo a los guardias.

—La acera de la parte Este de la Avenida de Alonso Gullón, que está en malas condiciones para el tránsito de los viandantes.

Servicios de la Cruz Roja.

En la Policlínica instalada en el cuartel de la Cruz Roja fueron asistidas ayer 43 personas.

Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Anselmo Pacheco, de treinta y tres años de edad, maquinista del vapor de pesca «Sixto», el cual se causó una herida en la cara palmar de la mano izquierda.

—Alberto González Rodil, de diez y ocho años, de oficio cantero, que hallándose trabajando en la fábrica de briquetas, con una piedra se causó una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Los espectáculos

SALON PRADERA.—Funciones para hoy:

A las seis y tres cuartos.—«Mamá», de Martínez Sierra, y estreno de «Los ojos de luto», de los hermanos Quintero.

A las diez.—Estreno de «La casa de los pájaros», de Fernández del Villar.

SALA NARBON.—Funciones para hoy.

Desde las siete de la tarde.—Estreno de la tercera jornada de «El conde de Montecristo», titulada «El filántropo».

PABELLON NARBON.—Funciones para hoy.

Desde las siete.—«El conde de Montecristo», primera jornada, titulada «Edmundo Dantés».

Para invernar en Murcia

HOTEL REINA VICTORIA

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones, por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.

Pedidlo en todas partes, exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo.

Trozos de 500 y 250 gramos exclusivamente.

Restaurant hotel Francisca

(ANTIGUO SUIZO)

Servicio a la carta y por cubiertos.

Servicio espléndido para bodas, banquetes y «lunch».

Salón de té, chocolates, etc.

SUCURSAL EN LA TERRAZA DEL SARDINERO

V. URBINA

Callista de la Real Casa, con ejercicio.

Opera a domicilio, de ocho a una, en su gabinete, de dos a cinco.—Velasco, número 11, primero.—Teléfono 419.

V. URBINA (HIJO)

Profesor de masaje.—Los avisos, Velasco, 11, primero.—Teléfono 419.

SE VENDE

Un motor marino, «Panhard», de 6 HP., seminuevo.

Un velero aparejado de balandro y casco de acero, con motor auxiliar de 90 HP.

Para informes, Larosu, lista de Correos, Torrelavega.

En casa particular

y sitio céntrico admitirían huésped, solo persona formal.

Informarán en esta Administración.

JOYERIA Y OPTICA

Se construyen y reforman toda clase de alhajas, a precios económicos.

Ultimos modelos en óptica americana.

Fotografía, cirugía y ortopedia.

Se sirven con prontitud las recetas de los señores oculistas.

GARCIA (OPTICO)

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

SAN FRANCISCO, 15.—Teléf. 521 y

OSTRAS HIGIENICAS DE LA

Compañía Ostrícola de Santander

DEPURADAS POR ESTABULACION

0,80, 1, 1,35 y 1,85 docena.

Depósito: IDEAL DRINK, Muelle. Teléfono 552.

Perfumería

Tenemos en existencia las mejores marcas:

Nacionales. — Cortés, Floralia, Myrurgia, La Rosario, Tena, etc., etc.

Extranjeras.—Coty, Deletrez, Gosset, Houbigant, Pinsud, Piver, Roger & Gallet, etc., etc.

PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA

Plaza de las Escuelas y Wad-Rás, 3.

Imprenta de EL PUEBLO CANTABRO

Si desea usted un traje elegante

bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastrería

LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA, 1

LUTOS EN OCHO HORAS

LA HISPANO-SUIZA

8-10 HP. 16 HP.

20 HP. (Alfonso XIII). Diez y seis válvulas

Pombo y Alvear

Presupuestos: Paseo de Pereda, núm. 26.-SANTANDER

LA INYECCIÓN "YER"

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

M.C.D. 2020

GRANDES ALMACENES
EL AGUILA

San Francisco, número 30.-SANTANDER

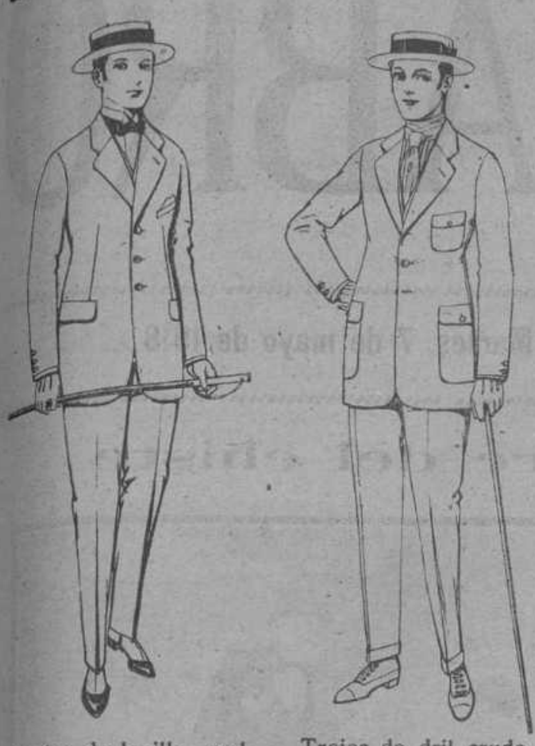

Trajes de lanilla, melton, estambre, etc. **de ptas. 28 a 85.**

Trajes de dril crudo, kaki o listado. **de ptas. 14 a 45.**

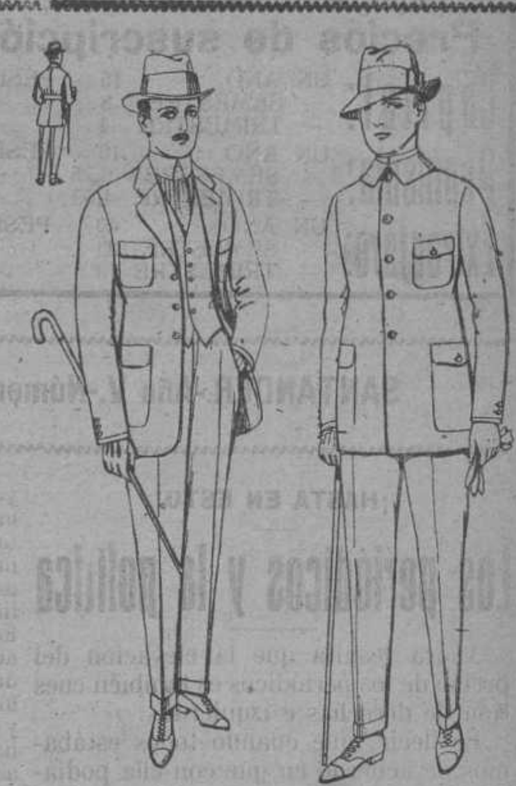

Trajes modelo sport, de lanilla, melton, etc, **de ptas. 37 a 85.**
Trajes de dril colores beige, kaki y verdoso. **de ptas. 18 a 43.**

Guerreras de dril crudo, kaki o blanco.
Pantalones de dril crudo, kaki o blanco. **de ptas. 5 a 12.** **de ptas. 5 a 15.**

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña.

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y artículos de viaje.

PRECIO FIJO :-: VENTAS AL CONTADO

PÍDASE EL CATALOGO GENERAL

Vestidos de sarga inglesa, estambre, etc,, en azul y colores, adornos bordados, **de ptas. 45 a 55.**

Trajes modelo «marinera inglesa», de estambre o jerga azul, para niñas de 4 a 9 años, **de ptas. 30 a 35.**

Paletots de punto de seda, en negro, azul y color. **de ptas. 33 a 90.**

Trajes de gabardina, estambre, lanilla, etc., en negro, azul y color, adornos bordados, **de ptas. 77 a 85.**

Trajes de vicuña o estambre azul, para niños de 3 a 7 años **de ptas. 6 a 13.**

Trajes modelo sport, de lanilla, meltón, etc, para jovencitos de 10 a 16 años. **de ptas. 25 a 58.**

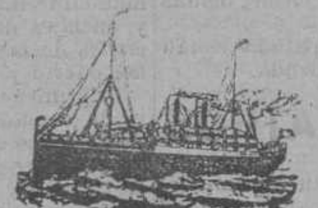

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día ...... de mayo, saldrá de Santander el vapor

Alfonso XIII

Su capitán don Juan Comellas,
admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

Precios del pasaje en tercera ordinaria:

Para Habana, 280 pesetas, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 315 pesetas, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 285 pesetas y 7,50 de impuesto.

También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, TODOS LOS MESES, EL DIA ULTIMO
EL DIA 30 DE ABRIL, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

SANTA ISABEL

para transbordar en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 36.—Teléfono número 33.

La salud recuperada en la Naturaleza

Enfermos crónicos, LEED

Marca registrada número 23.457.

¿Sufrís enfermedades nerviosas? ¿Neurastenia? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Tenéis padecimientos del estómago, hígado e intestinos? ¿Estreñimiento? ¿Adelgazáis? ¿Se os debilita la memoria? ¿Anemia cerebral? ¿En contráis dificultad en conciliar el sueño y os levantáis más fatigados que cuando os acostasteis? ¿Sufrís parálisis o debilidad genital? ¿Impotencia? ¿Os encontráis agotados de fuerza corporal? ¿Obesidad, diabetes? ¿Tenéis tos, asma, bronquitis? ¿Sois débiles de pecho? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos con cidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que vuestro infalible e inofensivo remedio lo encontraréis en la Naturaleza, usando sin vacilar el maravilloso Cinturón eléctrico GALVANI poderoso procedimiento curativo que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, a quienes las drogas y medicinas no les han curado, nuestro CINTURON ELECTRICO les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, o sea la fuerza vital, el tono y vigor neuro-muscular, desapareciendo como por encanto la enfermedad e inundándoles de salud y vida.

Consultas y libros gratis, pídanse al Instituto Electrotécnico

Rambla del Centro, 12, principal.-Barcelona.

Interesante. Se encontrará en Santander

los días 12 y 13 de mayo actual, hospedado en el HOTEL CONTINENTAL, el delegado de nuestro Instituto, en donde recibirá a los enfermos que deseen consultarle, de 10 a 1 y de 2 a 5, ofreciéndoles el CINTURON ELECTRICO GALVANI, apropiado para cada caso concreto; deben, pues, los enfermos aprovechar la presencia en ésta de dicho señor, quien hará personalmente la aplicación de nuestro maravilloso aparato curativo.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana le 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

---

† La Propicia : Agencia de pompas fúnebres.

Ceferino San Martín.

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasatlántica, ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de Socorros y otras.

Furgón automóvil para el traslado de cadáveres.

Unica Casa que dispone de coche estufa.

Gran surtido de féretros y arcas de gran lujo, coronas, cruces, instalación de capillas ardientes, hábitos, etc.

Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.

ALAMEDA PRIMERA, número 22, bajos y entresuelos.—Teléfono 481.

SERVICIO PERMANENTE SANTANDER

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Peral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Servicios de la Compañía Trasatlántica — (fin)

LOCION PARA EL CABELLO

A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para las cabezas. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por la que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Lea usted EL PUEBLO CANTABRO

- Anisosa -

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

Solución Benedicto.

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—Madrid

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

[illegible]

Talleres de fundición y maquinaria.

Obregón y Comp.-Torrelavega

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES

DE

Angel Blanco

Coche furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres

SERVICIO PERMANENTE

Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6.-Teléf. 227

SANTANDER

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 6, bajo.

COMPRO Y VENDO

TODA CLASE DE MUEBLES USADOS
Calle de J. an de Herrera, 2.

TALLER DE CARRUAJES

Transformación de carrocerías.
ARSENIO SIERRA.—Benifaz 5.

Ciriaco Vega.

PRACTICANTE
Ha trasladado su domicilio a San José, 1, 1.°